

# EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Números sueltos, 10 céntimos de pts.)—

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. almes  
En los demás puntos 5 > trimestre  
Fuera de España.... 15 > >

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencio-  
nales, haciendo efectivo su importe  
adelantado. No se devuelven originales

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.  
Reclamaciones y correspondencia, á  
su Director D. ANTONIO GALDO LOPEZ.

## PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redac-  
cion, se anunciará gratis, publicándose  
un juicio critico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anun-  
cios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61  
rue Caumartin 61.

Asma, «Cigarrillos del Dr. Climent,»  
se la 3.ª plana.

## MAESTRE Y MARCO

Gran almacén de pianos, música y  
aparatos eléctricos.  
Victoria, junto al Banco de España.

## DR. L. F. HEAD

Y DAVID L. WHITMAN

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

ofrecen al público sus servicios por  
una corta temporada en el Hotel Bissio

Gran Perfumería de Antonio Guillen  
Marin, calle Mayor, número 16.  
Alicante.—En este antiguo y  
acreditado establecimiento, en-  
contrarán sus constantes favo-  
recedores, un completo y variado sur-  
tido en

### Perfumería.

Jabones fines de tocador, con gran  
variedad en sus perfumes, agua celeste,  
idem legítima de Florida, idem de  
Colonia de varias clases, aceites, vi-  
nagres, pomadas, cosméticos, cremas,  
blancos y rojos para teatro, crema de  
nieve y almendra, especialidad en pol-  
vos de arroz para el cutis y una selec-  
ta variedad en extracto para el pañue-  
lo, distinguiéndose como especialidad

### El Bouquet del Rhin.

agua de quina, Tónico Oriental y acei-  
te de bellotas.

En dentífricos, el nunca bien pondera-  
do Elixir de los Reverendos Padres  
Benedictinos. Tambien la pasta y pol-  
vos, Tintes instantáneos del Doctor  
Richard, Romana y tinte progresivo  
Hamilton, Silviana, Hall y Cavour.

### Quincalla.

Bastones, paragnas, sombrillas, qui-  
tasoles, abanicos, peines, batidores,  
cepillos, carteras, petacas, tarjeteros,  
porta monedas, limosneros, maletas,  
carreras, carteras de viaje, silletas, tala-  
ras y plumeros.

Bisutería, juguetería, corbatas para  
caballero. Gran variedad en capricho-  
sos objetos de fantasía para regalo.

A. GUILLEN MARIN, Mayor, 16,  
Alicante.

## GRAN BAZAR UNIVERSAL

DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA  
REPRESENTADO POR

## Don Juan Ruiz de los Rios

El representante de este nuevo es-  
tablecimiento, tiene el honor de ofre-  
cer á este ilustrado publico un abun-  
dante y extensísimo surtido de la más  
alta novedad en el ramo de pañería,  
procedentes de las ejerases fábricas  
nacionales y extranjeras, á precios  
realmente barattísimos.

Los consumidores que se dignen  
honrar con su presencia esta casa, en-  
contrarán pantalones confeccionados  
á seis pesetas; trajes á 20 capas á 25  
y pardos á 25 pesetas. Desde los  
precios mencionados en adelante, pue-  
den comprar en la plaza de la Consti-  
tucion, número 13.

## LOS MARTES DE «EL GRADUADOR»

### APUNTES

PARA

### UNA CRÓNICA ESPAÑOLA-CONTEMPORÁNEA

Cada vez me convengo más y más,  
de que el poco dinero que va quedando  
á la inmensa mayoría de los espa-  
ñoles, no ha de pasar mucho tiempo  
sin que emprenda (ó le haga empre-  
nder) un mismo camino; el de las sa-  
cristías, y desde allí... ¡la del humo!

Prueba al canto: que los ladrones  
la han emprendido con las iglesias,  
y cuando ellos se deciden..... sus ra-  
zones tendrán para ello.  
Precisamente es la gente que «mejor  
huele dónde se guisa,» como si di-  
gáramos, donde el dinero se refugia  
—y en eso consiste la especialidad de  
los prógimos discípulos de Caco—y  
claro es, que cuando se dedican á las  
cosas sagradas, el golpe es seguro.

Así, no hay semana que pase, sin  
que recoja seis ó siete notas en mi  
cartera de eronista, y todas, sobre po-  
co más ó menos, vienen á decir:

«Ayer fué robada la iglesia de Ter-  
rer, llevándose los cacos todos los or-  
namentos sagrados y el cepillo de las  
almas.»

Y yo le pongo este contrario: su-  
ma y sigue, que mañana tendremos  
otra noticia parecida; por ejemplo:

«Telegrafan de Arcienéllamos, que  
anteanoche desaparecieron de aquella  
iglesia parroquial ochenta y seis duros  
que guardaba el vicario en un cajon  
del archivo, una corona de plata y  
unos pendientes de la Virgen, sin que  
se haya logrado averiguar quién sea  
el autor ó autores de tan sacrilego  
hecho.»

Y yo sin extrañarme de nada; por  
que ese es el pan nuestro de cada día,  
y no hay que hacer espavientos.

Se busca el dinero, donde puede en-  
contrarse; pues á las sacristías...

¿Qué, los ladrones son tontos?

Tan no son tontos, que ya los tima-  
dores más ó menos ingeniosos ó artis-  
tas, han tomado como teatro de sus  
funciones, las iglesias; y no hay quien  
de ellas las saque.

Porque, eso sí, como religiosos....  
¡Vaya si lo són!

Lean ustedes:

«Dicen de Orense, que por el sar-  
gento del cuerpo de seguridad y vige-  
lancia y un guardia primero fueron  
detenidos en aquella ciudad tres ale-  
manes que, valiéndose de ballenas cu-  
biertas de pez, se dedicaban á extraer  
el dinero de los cepillos de las igle-  
sias.»

Y lo que dirían esos hulanos.

En España se preocupan mucho de  
las almas, y no hay gente que no se  
deje cepillas por esos cepillos; pues á  
ellos y preocupámonos nosotros por  
los cuerpos; y ¡qui del arte extrac-  
tivo.

Y perdenen las almas el sacrilegio  
Después de todo, ¡quién sabe si es o

industriales eran tres almas en pena,  
y se han salvado por obra y gracia de  
los cepillos?

Pero sálvense, ó no, ello es que no  
hay mucha más repleta que la de cier-  
tas sacristías, ni profesion más lucra-  
tiva que la religiosa, á pesa de los  
tres votos solemnes de humildad, cas-  
tidad y pobreza.

Por supuesto, que donde dice votos  
puede leerse botas, porque hay quien  
se calza esos votos y los lleva á ras-  
tras que es un primor.

Así debió pensarlo... ¡quién dirán  
ustedes! Pues nada menos que un gi-  
tano, harto de trasquilar familia rabo-  
na, y fué y qué hizo? Pues encajarse  
la mita de Obispo y... lean, lean enl  
teces lo que un periódico de Madrid  
escribe:

«Ha sido preso en Elvas, un españo-  
que se presentó hace dias en el pala-  
cio de Lamego, haciéndose anunciar  
como obispo titular y visitador de la  
orden de los benedictinos de España.

Vestia traje encarnado, con cruz al  
pecho y anillo episcopal.

Este obispo intruso resultó ser un  
gitano, frecuentador de ferias, que ha-  
ce tiempo vive en los arrabales de  
Elvas.»

Y que le vayan á este gitano con el  
cuento de que la profesion que habia  
elegido no era lucrativa, y que el voto  
de pobreza de los religiosos se ha de  
cumplir, y que la castidad y la tem-  
planza...

Música, música y música. Cátame  
Obispo y déjame hacer, diría el gita-  
no; que, después de todo, entre tras-  
quilar borricos y trasquilar fieles... la  
eleccion no es dudosa.

Y tenia razon más que sobrada.

Pues si el voto de pobreza resulta  
bota, no digamos nada del de casti-  
dad... ¡Este si que es una zapateria  
completa, para los que le usan! ¡Ape-  
nas si lo llevan á todo llevar, por  
esos mundos de Dios!

Ahí vá una zapatilla para muestra:

«Ha desaparecido de uno de los asi-  
los benéficos de Valencia una herma-  
na de la Caridad, joven de extraordi-  
naria belleza.

Segun se cree, no es extraño á esta  
desaparicion un estudiante de medici-  
na, con quien parece que la religiosa  
sostenia desde hace algun tiempo rela-  
ciones bastante íntimas.»

Y el voto de castidad... nada, con-  
vertido en bota. Y calzándose á toda  
hora los religiosos.

Por sup esto, que no quiero exhibir  
en estas columnas un muestrario com-  
pleto de esa clase de botas, en que las  
devotas harían el gasto.

Y no quiero... porque ciertos votos  
no caben en las columnas de un perió-  
dico.

La prensa tiene su rubor.

Sin voto de castidad, por supuesto.

Pero oigan ustedes, como mot d' la  
fin, una noticia curiosa, que prueba  
una vez más, todo lo que he dicho  
acerca de los votos y de las botas.

Y cuenta que la noticia la he halla-  
do en un periódico nada sospechoso

para las gentes católicas y menos des-  
preocupadas.

Dice así:

«El jueves hubo en Málaga un es-  
cándalo fenomenal en la iglesia de la  
Concepcion.

Predicaba el obispo, y esto, unido al  
gran número de fieles que habian  
acudido, atraídos por las hermosas  
hijas de Maria, congregó en el tem-  
plo más concurrencia de la ordinaria.

A poco hubo necesidad de cerrar el  
templo, y los devotos que se quedaron  
fuera comenzaron á golpear sobre la  
puerta de la iglesia, impidiendo oír el  
sermon, á la vez que produciendo la  
indignacion de las personas sensa-  
tas.»

Conque vean ustedes si la cosa pue-  
de ser más edificante.

Hermosas hijas de Maria que atraen  
á los devotos; templo cerrado; puertas  
golpeadas; gritos, alarma, indigna-  
cion, escándalo... ¡Qué me digan aho-  
ra que el voto de castidad no tiene  
eficacia!

¡Oh! la religiosidad se impone.

Hay que respetar sus votos.

Licenciado Claridades.

Diciembre del 87.

ALICANTE 20 DICIEMBRE 1887

## FOMENTO A LA AGRICULTURA

Las «Gaceta» de los dias 10 y 11 de  
los corrientes publican decretos de tal  
importancia para la agricultura en ge-  
neral, y especial para la vinicultura,  
que no podemos dejar de ocuparnos de  
ellos, ya que vienen á llenar un vacío  
que existia y una aspiracion que am-  
bicionábamos para el progreso del país.

Con frases elocuentes, dice el señor  
ministro de Fomento en el preámbulo  
del primer decreto, que no debemos so-  
meternos á vivir empobrecidos y hu-  
millados por la concurrencia extran-  
jera.

Es verdad, Sr. Navarro y Rodrigo;  
la honradez, independencia y laborio-  
sidad del carácter español, se avienen  
muy mal con imposiciones extranje-  
ras.

Hemos vivido postergados, nos he-  
mos ocupado poco del fomento de la  
riqueza del país, producíamos y ven-  
díamos á precios que satisfacian nues-  
tras cortas aspiraciones y estábamos  
contentos; pero hoy, que la vida tiene  
mayores exigencias, necesitamos pro-  
ducir más y vender más caro, y como  
los adelantos de la agricultura y de la  
industria, no están á la altura de las  
demás naciones, de aquí el que sinta-  
mos más la crisis que atraviesa Eu-  
ropa.

Esto nos impone el deber de estu-  
diar las condiciones del terreno y de  
los cultivos para producir más con  
ménos gasto, y en este deber se fun-  
dan los decretos publicados creando  
las granjas escuelas experimentales,  
en las que se enseñará al labrador las  
prácticas agrícolas, sancionadas por  
la experiencia, estableciendo campos  
de demostracion que servirán para ve-  
rificar ensayos y experimentos, que  
no están al alcance de la mayoría de  
los labradores, y para adiestrar al  
obrero en las distintas operaciones del  
cultivo.

Estos centros, dirigidos por personas competentes, cuya ilustración vaya acompañada de sencillez y amabilidad, para que los labradores depositen en ellos su confianza, encontrando, más bien al amigo consejero, que al grave preceptor, vienen á satisfacer una de las exigencias más apremiantes de nuestro estado social.

El otro decreto se refiere á la creación de veinte laboratorios vinícolas para practicar ensayos de los mostos, vinos, alcoholes, licores y demás bebidas espirituosas.

La creación de estos laboratorios, reclamados por la opinión, y reconocidos como de indiscutible oportunidad, como dice el preámbulo del decreto, han de reportar inmediatos beneficios á la producción vinícola del país.

Estos laboratorios y depósito de muestras, facilitarán el conocimiento de las distintas clases de vinos españoles; el comprador, después de conocer las muestras de cada región, y su composición química, solo necesitará ir á la localidad adonde están los vinos que busca, ó, con poco trabajo, ponerse en relación con el cosechero; se perfeccionará la estadística de producción; los cosecheros tendrán un centro donde hacer sus consultas sobre enfermedades, defectos de los vinos y manera de corregirlos, y por fin, se tendrán noticias de los mercados.

Este trabajo se completará, indudablemente, con las memorias comerciales, exclusivamente de vinos, que nos facilitará nuestro cuerpo consular en el extranjero, dándonos noticia de la producción de vinos en los diferentes países, impertación general, y de la nuestra en particular; calidades exigidas por el comercio, clases de envases, derechos de aduanas y gastos de importación y precios de venta; en fin, todas cuantas noticias sean útiles á nuestro comercio de vinos.

Estas memorias están pedidas, y sabemos que existen en el ministerio de Estado, las cuales creemos que deberían entregarse á la Sociedad Española Vitícola y Enológica, para que haga un estudio comercial de cada una de ellas, indique las calidades de vinos que convienen á cada uno de los mercados, regiones de España en que se elaboran, graduación alcohólica que conviene darles, condiciones del mercado, casas de crédito y confianza que recomiendan los cónsules, y pueda publicar, para mayor claridad, una cuenta de venta simulada, á fin de que el cosechero ó comerciante sepa el producto que puede obtener de una partida de vino de las condiciones que el mercado exige.

El tercer decreto, á que nos referimos, convoca un concurso en cada una de las provincias, para premiar á los obreros que más se distinguen en las operaciones manuales del cultivo; los premios serán: uno de 300 pesetas, dos de 150 y cuatro de 100.

Este decreto viene á estimular la aplicación del bracero del campo, avivando su amor al trabajo y excitando su inteligencia por medio de la recompensa.

Todo esto en el ramo de viticultura se acrecentará con el reparto de las cartillas vinícolas premiadas últimamente por el jurado que presidió el digno é ilustrado director de Agricultura, señor Recio de Ipola.

Se completará, por fin la instrucción del obrero, con la Revista que se propone publicar la Sociedad Vitícola y Enológica, que llevará en su texto instrucciones sencillas, preceptos de fácil ejecución y tiempo oportuno. Revista que se remitirá gratis á los braceros y capataces, y cuya publicación dará los resultados previstos por el Consejo superior de Agricultura en su Información Vinícola de 1886, al decir: «El labrador buscaría su entretenimiento en esta lectura, discutiría las dudas que se le ofrecieran, haría experiencias, y así paulatinamente y sin

darse cuenta, se mejoraría la elaboración, y la instrucción del labrador sería un hecho, porque en el hombre hay un d ser innato: el de aprender.»

Prosiga el señor Navarro Rodrigo su campaña sobre el fomento de la agricultura, que el país no lo olvidará.

El concurso para premiar á los obreros en cada provincia, les hará entender que no están olvidados; el de laboratorios vinícolas dará instrucción y garantía á los cosecheros de vino y las Granjas escuelas experimentales, irán poco á poco propagando la enseñanza en las provincias. Pero tenga á bien el señor Ministro aceptar una indicación: la de que, si bien es necesario poner nuestra agricultura al nivel de otras naciones, lo es también atender particularmente á las condiciones y costumbres de nuestras localidades y por consiguiente, indispensable el ser servidas por prácticos del país. El rey D. Jaime el Conquistador, al despojar de sus propiedades á los inteligentes é infatigables moros cultivadores de los campos de Valencia, ordenó con gran prevision, la observancia de las leyes rurales y la práctica de antiguas costumbres, para que unas y otras sirviesen de guía á los nuevos cultivadores.

Juan Maisonnave.

### Alicante y su region

La Junta general del Casino no ha aceptado la dimisión de la Directiva reelegida, y además de no aceptarla, le ha dado un voto unánime de confianza.

Se encuentran ya emplazadas la locomóvil de seis caballos y el dinamo que ha dar el alumbrado eléctrico en el teatro Principal.

Es probable que la inauguración sea mañana. De su resultado dependerá que se generalice en dicho edificio y en otros de Alicante, lo mismo que en determinados puntos de la población.

Dentro de muy contados días, si Pacheco, no lo remedia, Alicante será la pital de ESPAÑA.

¿No lo entienden nuestros lectores? Nosotros tampoco.

Contamos lo que ayer le oímos á un fusionista, que lo sabe todo.

Siempre cuentan con él, Y viva Español como cantan en Cádiz.

Se le dica para sustituir al señor Barón de Mayals, en el cargo de presidente de la comisión ejecutiva en esta provincia, para los trabajos de organización en la próxima Exposición Universal de Barcelona, á don Antonio Mandado.

Ha llegado ya el resto de los aparatos telefónicos que faltaban para completar las instalaciones y abrirlas todas definitivamente.

Ayer tuvimos el gusto de recibir un ejemplar de la lista de los señores abonados, y en ellas hemos visto inscritos los nombres de todas las representaciones sociales de nuestra ciudad, que no han pedido menos que acoger con predilección una mejora tan útil y de tanta importancia para Alicante, como lo es la red telefónica.

El señor Ingeniero de la Refinería de petróleo del Babel, establecido en nuestra capital, nos dirige una queja, para que de ella nos hagamos eco, referente al servicio de correos.

Dicho señor depositó en los buzones de la Central y Estación, en los días 4, 5 y 6 del corriente 4 cartas,

con un billete de 25 pesetas cada una; y, con efecto, de las 4 cartas, solo una ha llegado á su destino.

Esta noticia, ella sola se comenta. Sr. Administrador, ¿no habría medio de averiguar si en esa Central hay algun aficionado á parodiar «La Fiesta de la gran vía»!...

El señor Valderrama se ha marchado con quince días de licencia, y ha dicho á la Comisión inspectora de Teatros:

¡Ahí queda eso!  
Todos los gobernadores, son lo mismo!

Creando antagonismos entre los alicantinos, y luego uno se marcha á Oran y otros á alguna casa de huéspedes de Madrid.

¡Cuándo despertará el patriotismo en esta capital!

La Caja Especial de Ahorros de esta ciudad, ha verificado durante la última semana, las siguientes operaciones:

426 empeños de alhajas y ropa, importando 9763 pesetas.

315 desampellos de idem, idem, importando 6672 id.

50 imposiciones, por valor de 4343 pesetas 50 céntimos.

20 reintegros, por valor de 4790'19 idem.

Un antiguo amigo nuestro y caracterizado político de nuestra provincia, como valioso elemento del fusionismo, nos dirige extensa carta, dándonos pormenores acerca de algunos hechos que han motivado las protestas de EL GRADUADOR, que siempre ha procurado defender la justicia y la verdad, donde quiera las ha visto escarnecidas.

Hoy aceptamos la carta de tan respetable particular amigo nuestro, como explicación sincera, y desde luego, no hem s de aferrarnos al desconocimiento de los servicios que la persona aludida ha prestado y presta á las ideas liberales; y por consiguiente, sería injusticia en nosotros que no lo reconocieramos así, mucho más, cuando siempre hemos dicho y sostenido que ojalá los fusionistas que por acá se estilan, se pareciesen, políticamente hablando, al valioso elemento á que nos referimos: que otra sería la suerte de nuestra región y otra la victoria que siempre conseguiriámos sobre la gente reaccionaria.

Cónstete así á nuestro amigo, cuya visita tendremos especial complacencia en recibir, para reiterarle verbalmente nuestras protestas, y aun añadirle otros pormenores que, sin duda, ignora.

Después de cuanto, con tanta sinceridad, hemos tenido ocasión de exponer acerca del asunto del Teatro-Circo, nada de nuevo hemos de añadir, esperando conocer el resultado de la reunión de la junta consultiva de teatros.

No estrañe, pues, «La Unión», que ne nos hagamos cargo de su editorial del domingo.

Ahora conviene una prudente reserva.

Esperemos.

Ayer llegó á esta capital, el nuevo Ingeniero, Jefe de Obras Públicas de esta provincia.

### DESPUES

de diez años de uso del *Hierro Quesada* y de recibir innumerables certificados de los médicos, hoy es el medicamento indispensable de las *embarazadas, de los niños débiles y encienques, de las niñas descoloidas*, etc.

«Como reconstituyente unas veces y como tónico y escitante otras, he

empleado en muchísimas ocasiones el *Hierro diluido del Dr. Quesada*, y siempre con resultados positivos. Unido á su bondad la economía en su precio, no dudo en mis enfermos preferirlo á las conocidas preparaciones ferruginosas.

Dr. Martinez Lledó, (especialista en enfermedades de la matriz).

2 pesetas frasco en toda España.—Valencia, Dr. Quesada.—Alicante, Hijos de Rodríguez Hernandez, calle Mayor 22.

### EXTRACTO

del Boletín Oficial de ay r.

—0—

Circular del Gobierno Civil, imponiendo el máximo de la multa que señala el artículo 180 de la vigente Ley Municipal, á los ayuntamientos que en la misma se expresan, por no haber remitido á dicha dependencia, los estados de rotulación de calles y plazas y numeración de casas.

Edicto del Ayudante de Marina del distrito de Torrevieja, llamando á los que se crean con derecho á una lancha encontrada en la playa del Pinet, de este distrito.

Seis idem de varios Ayuntamientos y Juzgados.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 18 de Diciembre 1887.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: En la combinación de nombramientos de gobernadores, que tiene en estudio el Ministro de la Gobernación, dicen que figuran varios de los que han sido objeto de censuras y acusaciones ante el Congreso por algunos diputados, los cuales han hecho constar ciertas irregularidades ó torpezas políticas; el señor Albarreda se propone deslitar á los más culpables y á los otros trasladarlos á otras provincias, como una especie de combinación para que procuren en lo sucesivo ajustar en un todo su conducta á los preceptos de la ley, si realmente se hubieran conducido con negligencia en el desempeño de su elevado cargo. El señor Albarreda espera que los representantes de la nación expongan el capítulo de cargos que tienen anunciados contra otros gobernadores civiles para ultimar su precipitada combinación y llevarla al Consejo de Ministros para que éste acuerde lo más conveniente á la más recta administración de las provincias. Hasta pasadas las navidades, parece que el gobierno no se ocupará de una manera definitiva de este asunto.

Personas que parece están bien informados del por qué de las declaraciones del general Cassola, afirman no ser estraños á las escitaciones de un ministro que desde que puso su encargo, no ha hecho mas que predicar la reconciliación entre sus parciales, y la aproximación de los más afines. El general Cassola, añaden los que esto refieren, se muestra más inclinado á admitir en sus citados proyectos las modificaciones, que sus colegas de Gabinete, creyeron siempre indispensable, si los proyectos habian de convertirse en leyes.

Las repetidas declaraciones del ministro de la Guerra son consideradas como la más viva expresión de sus deseos de continuar con su cartera todo el tiempo que le sea posible; y como al señor Sagasta no gusta de modificaciones parciales, no oculta el buen agrado con que ha visto el acto de que queda hecha mención, pues que le libra de repetir la mudanza de otro colega, que aun que habria hecho con la rapidez que tenia prevista, no habria sido nunca satisfactorio.

Parece que el gobierno ha dado sus disposiciones para que el meeting re-



